UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE (Río +20)

Ángel F. Furlan - Programa de Incidencia
sobre Deuda Externa Ilegítima

(1) "El Futuro que queremos", documento final de la cumbre, no constituye ningún avance por no decir, junto a muchos colegas y compañeros/as, que en realidad es un retroceso con respecto a la conferencia de veinte años atrás. Lo más grave es que tanto los países llamados "desarrollados" como los "en vías de desarrollo" aceptan la economía verde como un camino de "crecimiento" y "desarrollo", dentro del mismo modelo económico, ahora teñido de verde, que ha generado exclusión, empobrecimiento y desigualdades en todo el mundo.

(2) El documento es una expresión de buenas intenciones pero no avanza, en absoluto, en el camino de soluciones justas. Mucho menos en compromisos concretos y mensurables de parte de aquellos que son los mayores responsables de la situación actual. Si bien se podría destacar un avance en el discurso con respecto a derechos humanos, no se va más allá de esto, es decir del mero discurso. El mismo Navi Pillay, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al tiempo que hace notar su satisfacción por las menciones a los derechos humanos, expresa su "decepción por la falta de disposiciones y recursos adecuados, la falta de controles ambientales, la eliminación de las referencias a la libre reunión y asociación y la falta de garantías para la libertad de expresión". Según Pillay también "falta el imperativo que obligue a tener en cuenta el impacto sobre los derechos humanos y hasta la convocatoria a la debida diligencia por parta de entidades públicas y privadas así como fuertes mecanismos de rendición de cuentas para las empresas". En resumen, sólo palabras y más palabras.

(3) Lejos de cualquier compromiso político y económico, "El futuro que queremos" no avanza más allá del tibio reconocimiento de responsabilidades compartidas y diferenciadas ya planteadas en la Plataforma de Durban en materia de cambio climático y sin agregar nada a la propuesta de los objetivos de desarrollo, quedando dentro de un espectro de modalidades de financiamiento en las que cooperación, préstamos e inversión, a pesar de explicarse como diferentes, son parte ambas del mismo modelo económico de condicionalidades y endeudamiento que ya conocemos.

(4) Una gran frustración añadida a todo lo anterior y que muestra las grandes fallas del documento final, es la exclusión de las mujeres en el texto del mismo. No hay un reconocimiento del papel que le toca sufrir a las mujeres dentro del sistema ni existe ninguna claridad en cuanto a la equidad e igualdad de derechos en cuanto a género.

(5) El documento final, con sus propuestas y omisiones (quizás más de estas últimas), fue impulsado por y representa los intereses de los países con más poder dentro del

sistema de Naciones Unidas junto a los de las grandes corporaciones e instituciones financieras. El poder de decisión por parte de los poderosos es y será una realidad dentro de unas "naciones unidas" que, según expresó públicamente en la conferencia mencionada el P. Miguel d´Escoto, ex Canciller de Nicaragua y ex Presidente de la Asamblea de Naciones Unidas (2008-2009), han llegado a ser las "naciones dominadas" por el grupo de las "naciones poderosas".

(6) La misma presentación del "Borrador Cero" por parte del Secretariado de las Naciones Unidas, ignorando los cientos de propuestas hechas previamente por gobiernos y organizaciones de la sociedad civil así como de organismos especializados, fue motivo para levantar serias dudas acerca de la sinceridad de las Naciones Unidas y la cuestión sobre las motivaciones e influencias que la gobiernan.

(7) Las organizaciones de la sociedad civil presentes en Río no pudieron influir en la redacción definitiva del documento pese a un enorme esfuerzo de observación, análisis y comentario, realizado durante toda la conferencia especialmente en lo relativo a las propuestas de cambio presentadas por países que tenían una actitud más progresista y que tampoco fueron escuchadas. Gran parte de la tarea se centró en los últimos días en la propuesta de Brasil. ACT nucleó mucho de este trabajo desde la perspectiva de las iglesias, incluyendo a la FLM, y agencias relacionadas pero desgraciadamente no se logró incluir una sola palabra en el documento final.

(8) Quizás el resultado de la cumbre oficial de Río+20 debería hacernos pensar si no es el momento para analizar el papel de la FLM dentro del sistema de Naciones Unidas. ¿Qué es lo que realmente se puede lograr como FLM dentro de la situación actual que, por otro lado, tiene ya bastantes años? Desde el punto de vista de los que participamos de Río+20, la opinión es que no hay posibilidades de llegar influir en las decisiones dentro de las grandes conferencias, en las que los documentos centrales ya vienen preparados de antemano y manipulados e impuestos por aquellos que luchan por sus propios intereses dentro del sistema económico financiero imperante, causante de la gran crisis actual. Tratar de apuntar todo allí puede llegar en algunos casos a un desperdicio de esfuerzo (mucho esfuerzo) y de dinero sumado a una buena dosis de frustración.

(9) Si bien la Alianza ACT, como decía más arriba, monitoreó dando insumos de lo que pasaba en la Cumbre, esto es insuficiente en un trabajo de incidencia. Si se quiere un trabajo de incidencia con alguna efectividad, la coordinación y el compromiso de representantes de las iglesias, instituciones relacionadas y agencias de cooperación debería de darse dentro de un proceso conjunto, previo al encuentro de una cumbre, tratando de hacer la incidencia sobre los países en sus propuestas oficiales. En Río+20 tuvimos, a través de ACT, insumos para el seguimiento y el análisis de documentos, pero sirvió sólo para evaluarlos y discutirlos entre nosotros sin poder hacer nada más.

(10) Seguramente, y ésta viene siendo la experiencia en otros estamentos, que hay lugar para trabajar y articular con quienes tienen buenas intenciones y algún poder de decisión dentro del sistema de las Naciones Unidas. También, por supuesto, creemos en la posibilidad y eficacia de articular con las Naciones Unidas en proyectos y programas de cooperación, siempre que en ésta esté presente un enfoque

de derechos. Sin perder de vista, por último, que también es valioso hacer una tarea de monitoreo y dialogo desde las áreas/oficinas de interés de la FLM en su trabajo.

(11) Por otro lado creemos que estamos en un momento propicio para la reflexión y análisis con respecto a cómo trabajar en el sentido más amplio en la tarea de incidencia. Tomando en cuenta las diferentes aristas y el contexto sub-regional, regional e internacional, ¿cuál es el valor agregado de la FLM en términos de incidencia? ¿Hacia dónde centrarse sin perder la dimensión del todo? ¿Qué acciones y alianzas será necesario fortalecer?

(12) Las organizaciones de la sociedad civil presentan dificultades de articulación entre ellas y aún hacia dentro de ellas mismas. Pensando en Jubileo Sur, a pesar que concordamos ideológicamente, la coordinación ha costado, por su descoordinación interna. ¿Cómo podemos contribuir a construir puentes y facilitar de alguna manera la comunicación entre las organizaciones, la misma FLM y las agencias de cooperación? ¿Cómo pensar una arquitectura de la cooperación construida por las iglesias, organizaciones y redes en una interlocución sur-norte-sur y sur-sur?

(13) Desde el Programa de Incidencia esperamos que este análisis, evaluación y preguntas puedan servir como un insumo para la reflexión de la COL en su posición asumida de decir NO a la llamada “economía verde”.